

de Cartagena.

DIARIO DE LA NOCHE.

NUM. 7323

NCIAS, tres meses.

MIÉRCOLES 7 DE ABRIL 1886.

El pago será siempre adelantado y en metálico o letras de fácil cobro. La inserción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, conserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal. No se devuelven los originales.

Administración, MAYOR, 24.

Condiciones

Otro invento se ha hecho por los Sres. Costa y Compañía, que han obtenido privilegio, y consiste en encerrar trozos de carne recién cortada en botes de hoja de lata, dentro de un líquido ó preparación química, compuesto expresamente al efecto. Los ensayos practicados hasta el día han dado buenos resultados. Abiertos los envases dos meses después, la carne se conservaba en muy buen estado, aunque muy baja de color.

Con objeto de estimular esta industria, acaba de ser despachado favorablemente en la capital de la provincia de Buenos Aires, por la comisión de Hacienda de la Cámara de senadores, el proyecto sancionado por el Congreso, concediendo la garantía de un 16 por 100 sobre el capital invertido, á las empresas que se establezcan en el territorio de aquella provincia con objeto de exportar carnes congeladas.

TURQUIA Y GRECIA.

Las últimas noticias de Constantinopla dicen que á pesar de la convocatoria para la Conferencia, Turquía está haciendo considerables aprestos militares.

En Grecia continúan éstos con la mayor actividad y el mayor entusiasmo, según aseguran los despachos de Atenas.

UNA CARTA DE D. CARLOS.

La carta que D. Carlos ha dirigido al príncipe de Valois con motivo del libro de éste narrando el viaje del pretendiente á las Indias, dice que ha recordado con frecuencia las acciones gloriosas realizadas en defensa de su bandera, dignas de las plumas de Putgar y de Solis.

Cree que su derecho es inmortal, confía en que han de ayudarle los hombres de buena voluntad para salvar la patria.

Añade que viaja mucho, ávido de estudiar las leyes y costumbres de todas partes, para dotar á España de todos los progresos legítimos y fecundos.

Enumera sus viajes relacionándolos con la evocación de los grandes hombres de nuestra historia.

En Argel, recuerda la conquista de Cisneros y la cautividad de Cervantes.

En Méjico las proezas de Cortés.

En el Pacífico, evoca la memoria de Balboa. En Egipto, á Benjamín Tudela.

El *Figaro* admira la erudición del Pretendiente.

COMPLICACIONES EN ORIENTE.

La *Nouvelle Presse Libre* anuncia

que ha recibido una carta de Olessa, habiéndole de los preparativos que se hacen en Rusia en vista de la probable ocupación de la Bulgaria.

Están dispuestas las órdenes para el desembarco de las tropas en Varua.

Se nota que la prensa rusa, sometida á una censura tan rigurosa, habla libremente todos los días de la próxima ocupación de Bulgaria.

Creese que el viaje del czar á Crimea está relacionado con este asunto.

En vista de los graves sucesos que parecen prepararse en Oriente, el gobierno inglés ha dado contra órden á los seis regimientos que debían regresar á Inglaterra, del ejército de ocupación de Egipto.

GRAVES NOTICIAS DE DECAZEVILLE.

Se ha celebrado una nueva reunión de anarquistas.

Se pronunciaron discursos muy violentos contra el gobierno.

Se acordó protestar contra la prisión de los periodistas en Decazeville.

El diputado socialista Camelinat, y Massard, redactor de *El Grito del Pueblo*, salieron de Paris para dicho punto.

También salieron varios redactores de *El Intransigente Radical*.

Estos viajes tienen por objeto fomentar las huelgas y alentar la resistencia de los obreros.

Los periódicos socialistas publican artículos violentísimos atacando á las autoridades y á la gendarmería de Decazeville con motivo de las prisiones llevadas allí á cabo.

Telegrafian de Paris, que la extrema izquierda se ha reunido, acordando interpelar al gobierno sobre las prisiones en Decazeville de los periodistas Quercy y Roche.

Se ha recibido en Paris, un despacho de Decazeville diciendo que el diputado socialista Camelinat y periodistas intransigentes que le acompañaban han sido recibidos allí con grandes demostraciones de júbilo por los huelguistas.

La agitación es cada vez mayor á consecuencia de las predicaciones insensatas de los oradores parisienses, habiéndose visto obligadas las autoridades militares á disponer que patrullas de caballería recorran las calles para impedir que se altere el orden público.

LAS ELECCIONES DEL SR. CAMACHO.

Dice *La Epoca*:

«No seríamos justos si no contramuráramos lo que dice *La Correspondencia* de haber reconocido todos los partidos la actitud serena é imparcial del señor ministro de Hacienda

ante las elecciones, pues ha llevado á la práctica, su deseo, que es el del país: de apartar la administración de la política.

En efecto; á los empleados no se les ha dado órden alguna, y todos han podido votar como hayan tenido por conveniente; pero esta honrada conducta no habrá sido del todo agradable al partido dominante.

A nosotros nos ha parecido muy bien.»

LA POBLACION PENAL.

En Febrero último disminuyó la población penal de España en 107 individuos, quedando de existencia en 28 de dicho mes 17.983 penados, 17.169 varones y 814 hembras.

Clasificados por edad, correspondió ese mes el mayor número de varones á los de 20 á 25 años, 4.273 y de hembras, á las de 25 á 30, 163.

El menor número, como siempre á los mayores de 70, 48 y 20 respectivamente.

Segun el estado civil, dieron el mayor contingente los solteros de uno y otro sexo: 8.433 y 454.

Siguen los casados con hijos: 5.676 y 188.

Luego se desproporcionan los sexos. Varones: casados sin hijos, 1.926; viudos con hijos, 806; sin hijos, 328.—Hembras: viudas con hijos, 115; casadas sin hijos, 30; viudas sin hijos, 27.

Tenian educación esmerada, 1.064 varones y 5 hembras; mediana, 8.783 y 214, y descuidada, 7.322 y 598.

Instrucción superior, 274 varones y 5 hembras; sabían leer y escribir, 7.988 y 262; leer solamente, 1.665 y 70. No sabían leer 7.242 y 477.

El mayor número de penados lo dan los varones trabajadores del campo: 7.000, y las hembras dedicadas á oficios sedentarios: 488.

Siguen luego los sirvientes de uno y otro sexo, 682 y 162; los militares, 527; los arrieros, carreteros y cocheros, 490; los comerciantes, 304 y 8; empleados particulares, 172; carniceros, 146 varones y 44 hembras; facultativos, 131; empleados del Gobierno 120; eclesiásticos, 12.

Hay sentenciados por tribunales militares, 1.606 varones y 4 hembras.

La pena en que figuran más varones es la reclusión temporal, 4.800; y en la que más hembras, la reclusión perpetua, 21.

El mayor número de hembras figura en la pena de prisión correccional: 560.

Había 1.361 condenadas á reclusión perpetua, y 63 hembras á reclusión temporal.

En la provincia de Zaragoza por naturaleza, figura esta vez Zaragoza sobre todas las provincias, con 886 varones y 32